

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: Edición de la mañana...  
PROVINCIAL Y PORTUGAL...  
EXTRANJERO...  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor...  
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
UNA PUESTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros...  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 14.033.

Madrid, Miércoles 8 de Julio de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

**ALMONEDA**  
de gran número de muebles de lujo y objetos de arte. Sección 23, pral. Izquierda, de cuatro a ocho de la tarde. No se admiten preteritos.

**LUTOS**  
en 24 horas. Vestidos, 50 plis. Levitas, 15.—Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

**HOTEL QUINTANILLA**  
VITORIA  
Edificio construido expresamente para hotel, dirigido como siempre por D. Agustín Quintanilla. Salones confortables para familias. Precios módicos. Servicio de carruajes.

**TINTES PARA LOS CABELLOS**  
en todos colores.—Corredora Baja, 9.—Poir.

**PEARS TRANSPARENT SOAP**  
Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, n.º 3, Madrid.—Un jabón, 1 peseta.

OS DIAS 6 Y 7 VISTAS; EL 8 A LAS 11 SUBASTA de alhajas y vitales. Vitoria, 2, entresuelo.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROVIENE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

**CRÓNICAS MADRILEÑAS**

Un bautizo de rumbo.—Un gran banquete.—Buen viaje.

El precioso cuadro de Villegas *Un bautizo*, tuvo ayer hermosa reproducción en el templo del Buen Suceso. Damas hermosas ataviadas con elegantes trajes, oficiales y generales con brillantes uniformes, caballeros distinguidos y muchas niñas bonitas, asistieron al bautizo del primer hijo que en su matrimonio con la que se llamó de soltera la señorita de Madariaga, ha tenido el general Bermúdez Reina.

El recién nacido, envuelto en riquísimos encajes, fué llevado en brazos de una nodriza ataviada a la moda bourguignona y acompañado por su padre, su madrina, una hermana de la madre, hermosa como ella, y por el padrino, el simpático D. Sebastián Rejano, pre y nata de los caballeros de Andalucía, amigo entusiasta de los liberales y espléndido y rumbo como un Buckingham.

El señor obispo de Sion, revestido de pontifical, administró el Sacramento, abriendo las puertas de la Iglesia católica al robusto niño que viene al mundo a llevar un nombre distinguido y alegrar un hogar respetable donde entró la belleza conducida por el amor.

Desde la iglesia se trasladaron todos los invitados y el ilustre celebrante al hotel de los señores de Bermúdez Reina, donde los esperaba la generala, repuesta ya de su feliz dolencia, y donde se sirvió un espléndido refresco, con honores de comida, mientras una música militar tocaba escogidas piezas.

Asistieron, entre otras elegantes y distinguidas damas, las generales López Domínguez y Bascarán; marquesa de Donadio, Velázquez, Mont-Roig, Monte Olivares, señoras de D. Protasio Gómez, Vega Inchausti, Montes, Bermúdez Caparrós, Madariaga y otras muchas.

Vimos también a los capitanes generales marqués de Estella y López Domínguez; el marqués de la Vega de Armijo; a los señores Montero Ríos, Gamazo, León y Cas-

tillo, Montilla, Mazo, Cendrerros, Ferreras; generales Palacios, Amat, Bascarán, y otros muchos jefes y oficiales de Madrid, entre los que estaba el Sr. Montes Sierra.

Los convidados permanecieron largo rato en el ameno jardín, y las señoras admiraban en el piso principal del hotel las elegantes habitaciones de la generala Bermúdez Reina.

El héroe de la fiesta roncaba tranquilamente cuando se retiraron, los que hacían votos sinceros por su felicidad, deseando que no se nuble la buena estrella con que ha venido al mundo.

Los duques de Valencia inauguraron anoche con un espléndido banquete su nuevo hotel de la calle de Don Evaristo, convertido en un precioso museo, donde se unen a las preciosidades artísticas los recuerdos de las nobles casas de los Espejos y los Narváez.

En la mesa, admirablemente dispuesta, descollaba un hermoso centro, formado con flores y frutas, que parecía copiado de un cuadro de Rubens.

Asistieron al banquete la marquesa de la Laguna, condesa de Requena y Pardo Bazán, la ilustre escritora doña Emilia, la señora de Bermúdez de Castro, la señorita de Quiroga y los Sres. López de Saa, Nieto, Bermúdez, Rodríguez Escalera, y otros.

Después del banquete no hubo recepción, porque los duques de Valencia no invitaron a sus amigos por lo avanzado de la estación; pero se pasó agradablemente la velada, escuchando versos al niño Monteaiguado y gozando de los primeros de una obra literaria, en que la señora Pardo Bazán refiere interesantes anécdotas del pontificado de Pío IX.

La insignia escritora, con su madre y su hijo, ha salido en el expreso gallego de esta tarde para su quinta de Meirás, donde pasará el verano ocupada en trabajos literarios.

Alguien que está bien enterado anunció allí la próxima publicación del libro de cuentos y chascarrillos populares de Andalucía que han recogido tres ingenios de esta corte, y uno de una acreditada huerta de afuera, que será una obra verdaderamente curiosa.

Entre los cuentos y chascarrillos populares los hay de todos colores; pero ha sido muy castigado el verde, gracias al rigor del principal de los recopiladores, que ha puesto a raya a sus compañeros el docto catedrático y el erudito bibliotecario.

Y no decimos más por ahora.

La señora duquesa viuda de Bailén, que solo permanecía en Madrid para asistir a la ceremonia de la imposición de la birreta cardenalicia a su amigo el nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, salió anoche para el extranjero.

Ya quedan abiertos en Madrid muy pocos salones, entre ellos los más animados son los de los duques de Denia, que reciben a su amensísimo jardín, donde se celebran al aire libre sus diarios banquetes, servidos en mesas pequeñas, donde se reúnen en grupos de tres y cuatro los convidados.

**SENADO**

SESIÓN DEL DÍA 7

A las tres y quince minutos ocupó el sillón presidencial el señor marqués del Pazo de la Merced.

**Ruegos y preguntas.**

El Sr. Bayo preguntó a la presidencia sobre la exactitud de las frases que se atribuyen al señor marqués del Pazo de la Merced, referentes a la reunión de la minoría liberal para tratar del proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

El señor Presidente contesta que no consideraba que asuntos privados pudieran discutirse en el Senado.

El señor conde de Monte Negron pide socorros para Aragón.

Igual petición formula el señor obispo de Guadix para la población donde reside el obispado.

El señor ministro de Fomento ofrece atender a las calamidades de ambas regiones.

El Sr. Vergara solicita el expediente del ferrocarril de Murcia a Granada.

Habían los señores ministros de Fomento y de la Guerra, reconociendo la importancia militar de la línea.

El señor marqués de los Castellones pide datos sobre las tarifas de transportes de los ferrocarriles del Mediodía.

El Sr. Linares Rivas dice que, aunque existen dificultades, procurará complacer al referido senador.

El señor Jimeno reproduce su petición de que sean enviados a la Cámara los documentos relacionados con las compañías de ferrocarriles.

Pasó a la comisión una enmienda al proyecto de ley haciendo extensiva a la infantería de marina que presta sus servicios en Cuba, el reglamento de recompensas al ejército.

**ORDEN DEL DIA**

El Sr. Presidente pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley facultando al gobierno para establecer bajo el principio de reciprocidad, las relaciones comerciales con Alemania.

El señor duque de Veragua combatió el proyecto, haciendo constar que el partido conservador combatió al gobierno liberal en la cuestión que se debate, haciendo una oposición sistemática.

Ahora los conservadores, con una precipitación que no se explica, presentan un proyecto de ley que antes no quisieron aceptar.

(En la Cámara había 26 senadores).  
En nombre de la comisión contesta el señor conde de Torrealanz, interviniendo en el debate el señor ministro de Hacienda, y rectificando después los señores duques de Veragua y conde de Torrealanz, quedó aprobado el dictamen.

**El reemplazo del ejército.**

Fué aprobado también el dictamen relativo al proyecto de ley sobre modificación y adición de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El art. 5.º de este proyecto quedó modificado a propuesta de la comisión.

El Sr. Lomas Martín presentó y defendió una enmienda al art. 7.º

El Sr. Campa impugnó la enmienda, que al fin fué retirada.

El mismo Sr. Lomas combatió luego el artículo referido, que la comisión retiró para modificarlo.

Fué aceptada una enmienda del señor Iglesias al art. 8.º

Seguó la aprobación del dictamen.

El Sr. Lomas defendió otras enmiendas que no fueron admitidas.

El dictamen, después de aprobado, quedó sobre la mesa para la votación definitiva.

**Infantería de Marina.**

Se procede a la discusión del dictamen al proyecto de ley, haciendo extensivo al cuerpo infantería de Marina que se halla en Cuba, el reglamento de recompensas del ejército.

En el salón había doce senadores, incluyendo la mesa presidencial.

El Sr. Esteban Collantes manifiesta que la comisión no admitió en su totalidad la enmienda presentada por el señor Pasquín, si bien estaba dispuesta a redactar en otra forma el articulado, y en el que se incluía parte de dicha enmienda.

El Sr. Pasquín mostró su conformidad, aprobándose el dictamen.

En votación definitiva se aprobó el proyecto de ley de reforma del Código civil aplicado a las Antillas.

La sesión terminó a las seis de la tarde.

**CRIMEN MISTERIOSO**

**Más sobre el dictamen forense.**

Los médicos que practicaron la autopsia en el cadáver de la infortunada Elisa Olmedo hallaron en el cuello de ésta las señales de fuerte presión, que produjo, según se dice, equimosis, que acusan señales de unos dedos forzados y pertenecientes, seguramente, a una mano de hombre.

El estado interesante de la víctima facilitó indudablemente la ejecución del crimen, pues la muerte debió ser más breve y la lucha entre agresor y agredida insignificante, lo cual explica, caso de haber habido crimen, que no se enterasen de lo ocurrido los niños que dormían en la habitación inmediata a la de la Olmedo.

**Antecedentes.**

La noche del 30 del pasado, víspera del que se cometió el crimen, hay personas que aseguran vieron a Vicente Martínez en el cuarto de su amante, permaneciendo allí brevemente y saliendo a la calle, donde se dirigió a Elisa, que no tardó en unirse a él, permaneciendo durante un rato hablando ambos junto a una valla inmediata a la casa donde la Elisa habitaba.

Hay quien asegura que durante esta entrevista la Olmedo lloraba, y que por la actitud de ambos amantes parecían sostener acalorada discusión.

Poco tiempo estuvieron allí, marchándose después, sin que se sepa el camino que tomaron ni adónde fueron.

El carácter de Elisa era bastante exaltado, lo que la hizo ser conocida en el juzgado municipal de la Universidad, en el que celebró algunos juicios de faltas por otros tantos escándalos, durante el tiempo que habitó en la calle de las Minas, núm. 21.

incomodada, en el cual disfrutaba de completa libertad.

Aquel mismo día le sentó el doctor a comer en su mesa.

El joven había pasado el día escribiendo una extensa carta a sus padres y otra no menos larga a su hermano Federico, participándoles la buena noticia de lo que pasaba y expresando su reconocimiento hacia aquel antiguo policía que había sido el primero que había comprendido, no solamente que no estaba loco, sino también que era inocente del crimen que se le imputaba.

Después durmió con el espíritu tranquilo y el corazón contento, confiando en las promesas que le habían hecho y recordando el amor de Albertina, a quien había visto en el Palacio de Justicia.

¡Pobre niña! Ella también había sufrido mucho, y aunque en su semblante irradiaba ya la esperanza, aun se veían las huellas del sufrimiento pasado.

Pensando en ella y entreviendo un porvenir de amor y de felicidad desde el momento en que volviese a la libertad, Adriano quedó formidado tan profundamente, que no oyó en toda la noche ni una vez siquiera la voz del enfermo que ocupaba el pabellón próximo y que era víctima de un espantoso delirio.

El doctor Foucheres comprendió, antes que se desahogaba en su semblante, que éste traía la buena noticia que había prometido.

Salió a recibir al viejo y le estrechó la mano afectuosamente.

El *Garduña* estaba un poco más atrás y saludó cortésmente.

—Es mi sobrino—dijo Ceferino,—y debo presentárselo, señor doctor, porque también ha estado en el asunto una parte muy principal.

El doctor se inclinó y ofreció asiento a los visitantes.

—De veras?—dijo, porque le interesaba mucho todo cuanto se refería a este asunto.

—Mi sobrino—siguió diciendo el viejo cuando se hubo sentado—pertenecía a la Administración; está haciendo sus pruebas en calidad de auxiliar, y creo que no tardará mucho en que sea nombrado oficialmente.

Aquella promesa inundó de alegría al *Garduña*.

—Por él ha sido por quien yo me puse al corriente de lo que pasaba, y hoy debo confesar que por mi causa y a instigación mía se ha

**Vicente Martínez.**

El amante de Elisa negó rotundamente que sostuviera relaciones amorosas con ella, lo cual llamó en un principio la atención de la autoridad judicial; pero esto no tiene nada de extraño, teniendo en cuenta el natural temor que se apodera del que teme verse envuelto en las mallas de un proceso.

La noche de autos estuvo con ella, como ya queda dicho, retirándose a las diez, hora en que su primo acostumbraba a cerrar las puertas de la esterera.

Una vez en su casa, Vicente acostóse como de costumbre, permaneciendo en su domicilio hasta las cinco de la mañana, que salió para trabajar en el desestero de una condesa, cliente de la esterera de la calle de Pelayo.

Por estas manifestaciones parece demostrarse que Vicente no tuvo participación alguna en la comisión del hecho que se persigue.

**¿Crimen ó suicidio?**

Las nebulosidades de que se halla rodeado el hecho acaecido en la calle de Alvarez de Castro se presta a grandes vacilaciones, y difíciles es, con los datos existentes, pronunciarse en un ó en otro sentido. Científicamente la duda existe, como lo demuestra la disparidad de criterio en los forenses, disparidad que les obligó a llamar a otro facultativo extraño al juzgado, para que emitiera su opinión respecto al caso que se discutía, facultativo que, como ya dijimos, se inclinó por la muerte natural producida por la asfixia.

El móvil natural en toda clase de crímenes, y sin que exista el cual no se explica la comisión del delito, no aparece tampoco de una manera cierta y evidente en el suceso de que nos ocupamos.

Desde luego hay que descartar la posibilidad de que al criminal guiara por el crimen la idea del robo, pues la Elisa no era mujer capaz de despertar codicias por el dinero de que fuera poseedora.

Queda, pues, como única sospecha que en el caso presente puede abrigarse, la suposición de que el amor ó los celos hayan sido la causa del crimen.

**¿Quién es el autor?**

Dos hombres juegan papel importante en este asunto: el uno, el amante de la víctima; el otro, el primo de Elisa.

El primero parece demostrar que la noche de autos permaneció en su casa, como ya queda dicho, durante las horas en que se supone cometió el crimen.

La infortunada joven era bastante agraciada, según afirman cuantos la conocieron; y sin que nosotros hagamos afirmaciones de ningún género, y sólo apoyándonos en vagas referencias y a título de información, hemos oído decir que Antonio Molina hallábase algún tanto enamorado de su prima, lo cual motivó no pocos disgustos matrimoniales, provocados por los celos que sentía la prima de Elisa.

**Diligencias de ayer.**

Desde la una hasta las seis de la tarde ha estado constituido en la Casa de Cánones el juzgado instructor del distrito del Hospicio, practicando las diligencias oportunas al esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

La primera declaración prestada ha sido la de los médicos forenses Sres. Bueno y Simancas, que, como ya hemos dicho, fueron los encargados de practicar la diligencia de autopsia.

Sus manifestaciones parece fueron rotundas y categóricas, afirmando que la desgraciada Elisa murió por asfixia y esta fué originada de una manera violenta.

**El médico de la casa de socorro**

El Sr. Peláez, médico de la casa de socorro del distrito del Hospicio, que se hallaba de guardia el día 1.º del corriente, fué avisado a las nueve de la mañana para que con toda urgencia fuese a la calle de Alvarez de Castro, donde hallábase agonizante una vecina del número 5 de dicha calle.

Poco después llegó el facultativo a la casa en donde habían reclamado su asistencia, y encontrándose con una mujer que yacía en un colchón y se hallaba completamente rígida.

Al reconocer el cadáver, aunque no era asunto de su competencia, notó por los signos exteriores que la causa ocasional de la defunción de aquella mujer había sido la extrangulación, por lo cual negóse a certificar en ningún sentido, por más que así se lo pedían, limitándose a poner el hecho en conocimiento del juzgado de primera instancia, para que éste ordenase el reconocimiento del cadáver por los médicos forenses.

Entre algunos otros detalles que pudo observar, fué uno que el cadáver se hallaba boca abajo.

Esto, suponemos habrá sido lo manifestado por el Sr. Peláez ante el juez señor Martín Ruiz, en el largo tiempo que permaneció en el despacho del juzgado.

**Declaración del sereno.**

El sereno de la calle de Alvarez de Castro ha sido el último testigo que ha declarado hoy.

Poco tiempo ha durado su declaración, aunque es de suponer habrá sido de alguna importancia, y no creamos aventurado suponer que sus manifestaciones habrán sido afirmativas respecto al punto concreto de haber visto repetidas veces a la Elisa acompañada de Vicente, punto sobre el cual parece estaba interesado el juez de instrucción en recibir declaración a este testigo.

Terminada esta declaración salió el juez, dirigiéndose en el tranvía del Norte por la calle de Puencarral a la casa del crimen, sin duda alguna a practicar un reconocimiento en el cuarto donde fué hallado el cadáver de la infortunada Elisa.

**Impresiones.**

Con las diligencias practicadas ayer por el activo juez del Hospicio, parece se ha despejado un poco la incógnita en el punto concreto de la causa ocasional de la muerte de Elisa Olmedo.

Parece fuera de toda duda que el hecho reviste todos los caracteres de un crimen, habiéndose abandonado por completo la posibilidad de un suicidio.

Respecto al autor, poco ó nada se ha adelantado hasta ahora. Las mismas dudas que en otro lugar apuntamos continúan hoy, después de lo actuado, siendo difícil precisar cuál sea el autor del crimen.

La detención de Antonio Molina se ha llevado a prisión.

Ceferino.—Es absolutamente necesario que yo le vea.

XLVI  
El recuerdo.

El *Garduña* reconoció al momento la voz de Marcial Villero.

Aquella voz llamó igualmente la atención del antiguo policía, porque aunque no había hablado nunca con Marcial, le había oído hablar y tenía una memoria prodigiosa.

El doctor Foucheres se sentía vivamente intrigado por la intervención de aquellos dos policías, reconociendo la voz de aquel enfermo desconocido cuya identidad no se había podido conseguir.

En el momento les condujo al pabellón vecino al de Adriano, siguiéndoles este también lleno de curiosidad.

El *Garduña* y su tío reconocieron al momento a Marcial Villero a pesar de estar muy variado por la enfermedad.

El doctor Foucheres que seguía atentamente las impresiones que se reflejaban en el semblante de ambos policías, dijo:

—No os habéis equivocado?—¿conocéis a ese hombre?

—Ya lo creo!—contestó el *Garduña*,—sin ninguna duda... ¡es el señor Marcial!

Ya el tío Ceferino, por lo que había dicho el doctor, empezaba a conjeturar rápidamente sobre la catástrofe ó accidente voluntario de que había sido víctima Villero.

La escena se había representado en el Val del Infierno.

Aquel montón de escombros que había visto yo sobrino, aquel derrumbamiento casual ó realizado por una mano criminal debían haber producido las heridas que tenía.

Pero el nombre que había pronunciado el *Garduña* no decía nada al doctor Foucheres, que preguntó:

—El duque de Lucenay!—dijo el doctor Foucheres,—efectivamente conozco ese nombre.

—El Sr. Villero es el prometido de la señorita de Lucenay. Su madre está en este momento en casa del duque, y ya comprenderá la intranquilidad en que estará esa familia no teniendo noticias en tres semanas.

—¡Si, lo comprendo!... Las investigaciones practicadas por la alcaldía de Bievre no han llegado hasta allí.

—Pero no se ha dado parte a la autoridad—preguntó el tío del *Garduña*.

—Sí, señor—contestó el médico.—El alcalde ha dado cuenta a Versailles, y han enviado un agente de la prefectura; sin duda no ha habido resultado.

—¿Se han dado sus señas?

—Seguramente.

—¿Cómo estaba vestido?

—Llevaba un traje de obrero. Os podré enseñar la ropa que llevaba puesta, porque está guardada.

—Entonces no me extraña!—dijo el tío Ceferino, comprendiendo entonces la sorpresa que había visto en el doctor cuando dijo que Marcial era el prometido de la señorita de Lucenay.

Todo se explicaba efectivamente. La investigación se había hecho entre la gente obrera, creyendo se trataba de alguna imprudencia ó accidente de trabajo.

Marcial seguía hablando sin cuidarse de lo que habían entrado.

Estaba delirando.

—Ya hace tres semanas—dijo el doctor,—que está aquí el Sr. Villero, puesto que éste es su nombre. Al principio tuvo una intensa fiebre cerebral que le produjo un estado comatoso, que llegó a inspirarme mucho cuidado. Yo creía que no salía adelante, pero os aseguro que necesita tener el alma muy agarrada a cuerpo para haberlo podido resistir.

—¿Pero está ya fuera de peligro?—preguntó Ceferino.

—Ahora, respondo de él—dijo el director de la casa de salud.

—Pero es grave su estado?

—Grave sí; pero no alarmante. La enfermedad sigue su curso. No hace más que tres días que habla, y como veis está delirando.

—¿No ha pronunciado ningún nombre?

—Solamente ha dicho el nombre de Margarita—contestó el doctor.

Edición de la mañana

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7

Preguntas.

Hora de apertura, las dos y media. Como prólogo obligado del orden del día, hubo á primera hora muchos ruegos y preguntas que brevemente extractamos, resumiendo de los que, á nuestro juicio, tuvieron gran interés.

El Sr. De Federico pidió datos sobre los contratos de las minas de Almadén y la Arrendadora de Tabacos; el Sr. Romero Pleguez preguntó qué resultado había tenido la subasta para construcción del dique de Subio; el Sr. Maluquer y Viladot hizo algunas observaciones sobre la anomalía situación que atraviesan los registradores de la propiedad en la Península; el señor marqués de Villasegura anunció al ministro de Marina una interposición sobre varios asuntos de su departamento; viajé de la escuadra á Barcelona; servicio marítimo en nuestras posesiones de África, etc.; el señor Soler y Casajuna se lamentó del retraso con que se reparte la correspondencia de Cuba, debido al poco personal de las administraciones de Correos en los puertos á donde arriban los vapores de la gran Anilla, y el ministro de la Gobernación prometió corregir esta deficiencia.

El Sr. Quintana dió á conocer un estudio de gran importancia que ha hecho sobre los perjuicios que en general y especialmente á los pueblos pequeños ha de producir la proyectada reforma de consumos. El estudio se insertará en el Diario de las Sesiones y merece conocerse.

Por lo original requiere párrafo aparte el ruego del Sr. Muro y Carratalá.

He pedido la palabra—dijo—para rogar á la Mesa que ponga en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia el deseo de algunos diputados de la mayoría de tener el gusto de verle por aquí con más frecuencia.

Y no hubo más digno de mencionarse.

Discusión del Mensaje

Empieza á las cuatro en punto. En las tribunas muchas damas; en los bancos regular concurrencia de diputados. Comenzó el Sr. Sánchez Toca impugnando el voto particular del Sr. Silveira.

Ese voto—dijo—no entraña el credo de un partido ni un programa de gobierno. Es tan sólo un programa de oposición, la más ruda y violenta que ha experimentado hasta ahora el gobierno; programa, en suma, que no ofrece otra cosa que una manifestación de intencionado pesimismo, en el fondo completamente negativa.

Yo esperaba, con la entrada del Sr. Silveira en la comisión del Mensaje, que, al colaborar juntos, se disminuirían las distancias que nos separan. Túvelo por seguro al ver las cordiales relaciones que nos unían; relaciones que para sí quisieran los directores de primates fusionistas.

Pero confieso que el voto del Sr. Silveira me ha quitado todas mis ilusiones.

¡Andiamo! ¡Andiamo!

Yo creo que ha sido una lamentable equivocación de S. S., convertido desde hace tiempo en crítico de la escuela conservadora y seguidor de un grupo que, como los coros en ciertas óperas, gritan continuamente: «Marchemos, marchemos!», y á la postre no saben dónde ir, como no sea á su casa luego de terminada la función.

Comienza luego á estudiar los asuntos que contiene el voto. Habla de las reformas y dice que comenzaron á aplicarse con lealtad. Tienen un preliminar indispensable, que era la rectificación del censo.

Estas operaciones comenzaron, pero fue-

ron suspendidas por el gobernador general, por considerárselas peligrosas en aquellos momentos.

Además, los mismos partidos que se unieron para votarlas, rompieron aquella armonía á los pocos meses, y los autonomistas declaraban en manifiesto dirigido al gobierno, que las reformas hubieran sido eficaces antes de la guerra, pero que habiendo estallado ésta, resultaban deficientes.

Por lo demás, el Sr. Cánovas, cuando fueron aprobadas aquellas reformas, declaró que eran lo menos que le concedería á Cuba en materia de descentralización administrativa.

La guerra con la guerra.

Si el Sr. Silveira—añade—creo que por la fuerza de las armas no se ha de terminar la guerra, debe tener el valor de decirlo claramente, sin envolver en nebulosidades su pensamiento.

Nosotros, en cambio, estimamos que cumplimos un deber patriótico, diciéndolo al país que la guerra terminará por las armas, cueste lo que cueste, y sin perjuicio de acentuar, después de la victoria, la personalidad económica administrativa de la isla de Cuba, con toda amplitud.

Sor María de Agreda.

Su señoría, que tanto ha estudiado la vida y obras de Sor María de Agreda, sabe los consejos que daba á Felipe IV aquella ilustre religiosa sobre las perfecciones de gobierno, indicándole que no eran los tiempos de rebelión y de guerra los más á propósito para lograr aquellas perfecciones.

Después, para amenizar el debate, cuenta el orador un cuento, ó mejor dicho, lo recuerda, pues el apólogo fué ya traído á plaza por un presidente del Consejo de ministros.

Un cuento.

Erase que se era una tribu de indios catequizada por un sabio padre misionero. Figuraba entre los más fervorosos catequizados un jefe indio que seguía al pie de la letra las predicaciones del padre, hasta que sin razón ni motivo dióse á echar en olvido aquellas buenas doctrinas.

Llamóle el misionero á capítulo, recordándole por su conducta.

—Tiene razón, padre—contestó el recalcitrante jefe indio,—tiene razón su merced; pero debo tantos favores al diablo, que Dios no me perdonaría.

Pues S. S. es el jefe indio que padece entre las garras del espíritu maligno. Hablando de otro punto, dice que no hay nada más corruptor que vivir del régimen parlamentario y aprovechar todas las ocasiones que se presentan para mostrarle lleno de vicios.

La campaña que hace S. S. es eminentemente demoralizadora. (Rumores en la oposición. Muy bien en la mayoría.) Su señoría debe someterse á los consejos de los mayores en edad, dignidad, saber y gobierno. (Risitas en la oposición.) Yo tuvo por una calamidad nacional que el Sr. Silveira se separara del partido conservador; pero estoy seguro que en S. S. se ha de reproducir fielmente la parábola del hijo prodigo. (Asentimiento en la mayoría.)

Se concede la palabra al Sr. Silveira, que se levanta á hablar en medio de la mayor expectación.

Al llegar á este punto del debate la Cámara ofrece el aspecto solemne de los grandes debates.

Las tribunas se han llenado completamente y lo mismo el salón, donde son muy raros los asientos vacíos en los escaños.

El Sr. Silveira. Pocas veces he hablado en el Parlamento con emoción más profunda.

Lo que he de decir en el desarrollo de mi voto particular, relacionándose con la

cuestión de Cuba, es de lo que se discute con honda pena y por eso me propongo hacerlo con extraordinaria brevedad, pesado, eso sí, mis palabras, que las he meditado mucho, para satisfacer lo que preocupa mi ánimo, que no son triunfos parlamentarios ni políticos, sino que en previsión de acontecimientos que puedan sobrevenir, no tenga que arrepentirme de haber callado.

Es necesario que los que tienen la responsabilidad del poder no sean menos explícitos que los que solo tenemos la de la intervención en su fiscalización.

Las reformas.

Yo no vi con simpatía las reformas de Cuba, pero tuve el honor de decir que los problemas constitucionales una vez planteados, solo por grandes transacciones se resuelven.

Y añado, con palabras que resultaron proféticas: ante la revolución que se va á producir, hay que aumentar los recursos de gobierno.

Votadas las reformas, eran ley del reino, con carácter obligatorio, que se debieron aplicar para mantener el prestigio de nuestra formalidad.

Nunca he creído que las reformas resuelvan la cuestión de orden público, ni he pretendido que se antepongan á la cuestión militar.

Lo que me parece peor, no es que no se hayan aplicado las reformas, sino la razón que para ello ha dado el gobierno de S. M., tanto en el discurso de la Corona, como en los debates de la otra Cámara.

He oído con asombro que las reformas perdieron valor, porque los que las votaron habían cambiado de parecer.

Hay contradicción entre las frases del Sr. Cánovas diciendo que las reformas nacían muertas y asegurando después que el gobierno no las abandonaba y que el ministro de Ultramar tiene preparados nada menos que 23 proyectos. (Ya pudo S. S. sin gran esfuerzo haber llegado á las dos docenas! Creo que el Sr. Castellano entretiene de este modo sus ocios, así como otras personas pasan el tiempo haciendo solitarios. (Grandes risas.)

Vamos á lo más hondo del problema, á la realidad del presente, ó sean los deberes del gobierno. Se trata de una enfermedad grave; conozcamos el diagnóstico y el plan curativo.

¿Qué es lo de Cuba?

El gobierno debe decir si lo de Cuba es una sedición, ó una guerra de conquista, ó una división de los elementos nacionales, movidos por distintos móviles. Esto hay que saberlo. No podemos estar á oscuras sobre lo que en Cuba representa nuestra bandera cuando la vemos victoriosa, ni sobre lo que esperan de nosotros los que allí ayudan nuestra causa.

Esto se resuelve con afirmaciones, con programas que motiven la adhesión del entendimiento.

¿A qué país os dirigís? En la isla de Cuba se han ejercitado ya todas las libertades, ha habido más cuerpo electoral que aquí y las luchas de los partidos apasionan más que entre nosotros.

No traer esas fuerzas á nuestro lado, por el único medio que se traen las fuerzas morales, es un error funesto, una responsabilidad enorme.

El Sr. Cánovas decía en el Senado que es la nación la que había de dictar la conducta; que se ha de seguir.

¡Ah! señor presidente: S. S. se ha visto ante problemas tan graves como este y entendió de otra manera las cosas.

Ante el problema religioso, S. S. recogió el sentido de lo que debía ser la Restauración y no reconociendo la impresión del número, que en la mayoría del partido conservador no era muy apegado al criterio de S. S. se impuso con enérgica voluntad y dió la solución acertada.

Algo de esto hay que hacer en la cuestión de Cuba.

Ha venido á agravar la responsabilidad del gobierno el dictamen del Mensaje, porque en el discurso de la Corona se dejan abiertas las puertas en el porvenir hasta para la autonomía colonial, pero el dicta-

men, suprimiendo la personalidad, ha cerrado esa puerta, lo cual significaría una negación fundamental de una de las soluciones del problema cubano.

¿Cuestión diplomática! No es artificio retórico declarar que no estoy llamado á dar consejos sobre esto. Creo que el ministro de Estado representa y defiende bien la honra de mi país.

El protocolo del 77.

Pero el protocolo del 77 y el tratado con el relacionado, aunque es una obligación internacional, contiene algo que España no debe tolerar. (Muy bien.)

Ese tratado coloca á los nacionales en peor condiciones que á los extranjeros. Esto es ni más ni menos que la divisoria entre los pueblos privilegiados y los de categoría inferior. Esto es humillante. Conservar territorios con tal ignominia no es conservar como la dignidad española que integran su patria. (Muy bien, muy bien en todos los lados de la Cámara.)

Yo creo que para variar este estado de cosas, no había de faltarnos el apoyo de todas las naciones cultas.

Nada de aislamiento.

También es preciso que España rompa su aislamiento internacional. Con islas en el Mediterráneo, en América, en el extremo Oriente, no podemos permanecer solo ante los conflictos que se han de resolver sobre esos mares. Necesitaríamos para ello una fuerza inmensa.

De todas las aventuras en que podamos embarcarnos no hay ninguna comparable á la de permanecer aislados.

Y ya que de nuestras posesiones del extremo Oriente hablo, he de lamentar que no haya en la contestación del Mensaje dedicado un recuerdo á aquel glorioso ejército del archipiélago, que con sus victorias nos ha proporcionado venturas que compensan de otras contrariedades. El cuidado y régimen del archipiélago filipino debe ser la principal atención del gobierno.

Terminó con hermosísimos párrafos encareciendo la necesidad de robustecer los sentimientos morales de la nación, para hacer frente á posibles catástrofes, que de otro modo, si llegan, no conducen más que á la desesperación y el suicidio cobardes. (Aprobación unánime en las oposiciones.)

El Sr. Cánovas: ¿No os ha sorprendido, señores diputados, el trabajo que le ha costado al Sr. Silveira averiguar qué clase de guerra es la que tanto nos cuesta en Cuba? Aquella guerra es lo que es, y no necesita nombre para costarnos los sacrificios de sangre y de dinero que hoy nos cuesta.

Guerra de independencia.

Pero ya que quiere S. S., diré que aquella guerra es de independencia, como lo fué la guerra de los diez años desde el principio hasta el fin. (Muy bien.) Aunque sea triste decirlo, es lo cierto que una parte del país cubano pelea hoy por su independencia, y para que no la logre aquí está España. La victoria es indispensable, y á ella iremos por la fuerza de las armas, antes que consentir la desmembración de nuestro territorio. (Grandes aplausos.)

El separatismo ha sido constante en Cuba. No lo desarmó un punto la política generosa del Zanjón. Aprovecharon las libertades conquistadas para combatirnos, en las escuelas, en los comités, en las reuniones políticas. En todos los órdenes predicaron el aborrecimiento de nuestro nombre.

El general Polavieja fué á Cuba. Encontró á Maceo recorriendo triunfalmente las provincias, agitando el espíritu público. Aplicó una política de represión y el peligro quedó conjurado.

Mientras el separatismo se mantenga armado, es inútil pensar en concesiones y en benevolencias.

Cuba independiente.

Cuba no tiene condiciones para ser una nacionalidad independiente. Si desapareciese de allí la soberanía de España, serían

los cubanos absorbidos por una gran nación. Es esta ley que fatalmente ha de cumplirse. Allí no hay vínculo común entre los heterogéneos elementos de aquel pueblo.

Por fortuna, esta situación la conoce todo el mundo civilizado.

El gobierno podrá ceder en alguna cuestión; pero en esto de la guerra de Cuba, nunca. Está dispuesto para ello á agotar todos los recursos. La opinión pública es el único juez competente para decir cuándo hay que detenerse y hasta dónde hay que ir. Eso hizo, y eso ocurrió en la guerra de la Independencia. Ahora, como antes, la conciencia nacional dirá hasta dónde ha de llegar el sacrificio.

El Sr. Celleruelo: ¿Y dónde está la conciencia nacional?

(La mayoría acoge la interrupción con prolongados rumores.)

El Sr. Cánovas: La conciencia nacional se determina siempre que llega el momento solemne de manifestarse.

Había después de las reformas y dice que prestó su concurso á las votadas, porque entendió que eran un abrazo de paz. En Cuba, más que reformas, se necesita concordia entre los partidos. A cualquier lado que se incline la acción legislativa, tendrá allí opinión hostil.

Las reformas y la insurrección.

La insurrección no fué costánea á la promulgación de las reformas. Fué anterior á ellas. No se habían aprobado en la alta Cámara y estallaba la insurrección. Fué un gran desengaño para el país; pero ahora entiendo yo que mientras la guerra no termine, el gobierno no tiene allí autoridad para implantar reformas. Necesita ser un gobierno victorioso el que esto haga. El general Weyler ha manifestado que hoy las reformas complicarían la situación.

Decís que las reformas simbolizan la paz, ¿pero la paz para quién? Los insurrectos no las quieren, ¿y quién si no los insurrectos turba la paz de Cuba?

Dice el orador que no se encuentra España, para la cuestión de alianzas, en las condiciones que se hallaba en tiempos de Fernando VI y de Carlos III, y que esas alianzas no se efectúan por las mayores ó menores simpatías de las naciones entre sí, sino por los intereses de éstas en las cuestiones internacionales.

Examina después el tratado con los Estados Unidos de 1795 y el protocolo de 1877.

El Sr. Silveira rectifica.

He aquí sus principales afirmaciones: La guerra de Cuba no es de independencia, es de anexión; nacen las alianzas de la coincidencia de intereses, si, pero el gobierno no debe permanecer en éxtasis ante esas coincidencias; hay que respetar el protocolo del 77, pero hay que procurar reformarlo cuanto antes.

Rectificó después el Sr. Cánovas y dijo que el Sr. Silveira no había entendido palabra de lo que él había dicho en su primer discurso, y que él tenía dado sobradas muestras de no ser amigo de la inacción y desplegar siempre la actividad que los asuntos requerían.

Intervino para alusiones el Sr. Celleruelo, y quedó en el uso de la palabra para el día próximo.

La sesión se levantó á las ocho menos cuarto.

HONRAS FÚNEBRES

En el templo de San Francisco el Grande se han verificado ayer á las diez de la mañana, con gran solemnidad, las honras fúnebres que en honor de sus heroicos compañeros muertos en campaña celebra anualmente la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos de Madrid.

Han presidido dicha solemnidad el presidente de la misma, D. Santiago Angulo, en unión del Sr. Ordaz Avevilla, habiendo asistido á la ceremonia religiosa numerosas omisiones de todos los cuerpos de la guardia y un piquete de Infantería con bandera y música que, en unión de la compañía de Milicianos Nacionales, ha dado la guardia de honor en el templo.

Al terminar el acto religioso, la compañía de Milicianos Nacionales ha depositado una artística corona en el memorable arco de la calle del «Siete de Julio».

D MANUEL PEDREGAL

Aunque sigue la gravedad, y el peligro no ha desaparecido por completo, notáanse síntomas favorables, y dada la competencia de los médicos que le asisten, es de esperar que la enfermedad, ó mejor dicho, accidente, tenga un desenlace relativamente satisfactorio.

La casa de tan distinguido político está constantemente llena, no solo de representantes de la colonia asturiana y de los partidos republicanos, sino de multitud de personas que solo ven en D. Manuel Pedregal un político integérrimo, atento siempre al bien de la nación, y un ciudadano modelo de todas las virtudes.

Por nuestra parte, hacemos votos fervientes porque vuelva la salud, y en toda la plenitud necesaria para que D. Manuel Pedregal siga coadyuvando á las difíciles tareas de la vida política con todas sus eximias cualidades, reconocidas por amigos y adversarios políticos.

Fuera del Mensaje, el único proyecto que discutirán los silvestras, será el del presupuesto extraordinario.

En el ministerio de Hacienda se han reunido de nuevo los navieros que se ocupan en el impuesto con destino á la construcción de barcos.

Los congregados protestan de que las primas de navegación sólo se concedan á los buques construidos en España. Eso dará lugar á que los constructores españoles impongan los precios que quieran.

Los navieros no encuentran compensación en la supresión de los derechos de abandonmentamiento para los barcos que se construyan en el extranjero, pues éstos se eximen de los beneficios de las primas.

Tampoco estiman como compensación el cobotaje lo haga la marina española exclusivamente, pues habiendo buques de más flotes no pueden elevarse.

Según el gobierno, esto no afecta al concierto que ya está ultimado, y es seguro que las Cámaras discutirán algunos extremos del concierto, especialmente los catalanes, que consideran excesivos los flotes extranjeros.

Ayer ha visitado á S. M. el bizarro teniente coronel Sr. Robles, recientemente llegado de Cuba con licencia por enfermo.

Ha salido para su posesión de Valls, el senador Sr. Salvany.

El Sr. Castelar saldrá esta semana para San Sebastián, donde pasará el resto del mes de julio; en agosto visitará los monumentos históricos de la provincia de Gerona; el mes de setiembre le pasará en la quinta de Bueavista y el de octubre en Barcelona.

La marquesa de Torrelaguna experimentó anteayer alguna mejoría en su grave dolencia.

El pintor Sr. Vahamonde, que ha hecho en París notables retratos al pastel, ha ido á Londres donde pasará una temporada con los condes de Casa Valencia.

La marquesa de la Puente y Sotomayor pasará el verano, como de costumbre, en Biarritz.

Anteayer, de once á una y media de la madrugada estuvieron conferenciando conel Sr. Azcárraga, en el despacho del ministerio de la Guerra, los generales Sres. Primo de Rivera, Moltó y Cerero.

Hablaron muy extensamente de las expediciones militares á Cuba.

Dispuesto ya todo para la organización de los 40.000 hombres que han de desembarcar para primeros de octubre en la grande Antilla, se trata ahora de la organización de otros 40.000 que habrán de embarcarse en el momento en que el general Weyler los pida.

El general Cerero habló de sus recientes estudios para la fortificación de la Península, y hoy volverá al ministerio para seguir tratando de ello con el general Azcárraga.

Ayer quedó abierta al público la nueva

—Y yo por mi parte—dijo el alienista,—le diré también que no se opere ya nada á su libertad, porque también quiero por mi parte reparar en lo posible la equivocación en que he sido involuntariamente cómplice, engañándome, como lo fué el médico del depósito por las apariencias.

—Venid—añadió levantándose,—no tardemos un instante más en que vea realizadas las esperanzas que tenía ayer de irse al lado de los que le aman y sufren lejos de él.

—Nada se opone á ello—dijo el tío Ceferino levantándose al mismo tiempo que el Garduña.—Acepto la responsabilidad de ponerle en libertad hasta que mañana la autorice el señor juez con su firma.

El doctor condujo á sus dos visitantes á través de su gran propiedad.

Abrió la puerta que separa el parque de la Casa de Salud, y acompañado de un vigilante, que le saludó y se agregó á él, se dirigió hacia el primer pabellón ocupado por Adriano, situado al lado del que ocupaba Marcial Villetoy, víctima de una violenta fiebre cerebral.

La puerta del pabellón estaba abierta. Adriano tenía completa libertad.

En aquel momento estaba en la primera habitación, sentado en una mesa que había puesto delante de una ventana, y escribía.

Al ver llegar al doctor, á la Garduña y al antiguo policía, á quien reconoció en seguida, se levantó inmediatamente para salir á recibirlos.

—¿Qué hay?...—preguntó con viveza el señor Ceferino,—¿habéis descubierto la verdad, eh?

—Sí, amigo mío—contestó el viejo presenándole la mano que estrechó el joven con verdadera efusión.—¡Ya lo sé hoy todo y está demostrada vuestra inocencia!

—¿Y quién ha hecho el disparo?—preguntó Adriano.

—La misma americana, intentando suicidarse.

—¿Y me acusaba esa mujer!—dijo el joven con indignación.

—Ayer fui á su casa—siguió diciendo Ceferino,—y la obligué á que me dijese la verdad. Os aseguro que costó algún trabajo conseguirlo.

—¿Miserable!

—Ya está hoy probada vuestra inocencia...

—Y sois libre, mi querido amigo!—dijo con alegría Foucheres.

—¡Libre!—dijo Adriano.—¿Me puedo ir de aquí?

—Sí, nos vamos á ir juntos—dijo el viejo,—yo mismo os llevaré á casa de vuestro padre, porque hoy es domingo y no se firmará el sobreseimiento por el juez hasta mañana.

—¡Libre!—repitió el joven lleno de alegría y cogiendo las manos del Garduña y del viejo. ¡Ah! ¡gracias á los dos, por lo que habéis hecho por mí!... y gracias sobre todo, por haber tenido confianza en mí desde el primer momento... puesto que habéis sido los primeros que han comprendido que no estaba yo loco como quería hacer creer esa mujer.

—No solamente habéis sido víctima de una fatalidad—dijo el doctor,—si no de una espantosa maquinación. Yo mismo, engañado por las apariencias, he creído que estabais loco.

—Ya os he dicho, mi querido doctor, que no quería pensar más en ello,—dijo Adriano.—Ya sabéis que no puedo tener con vos resentimiento por esa equivocación que también habria tenido otro cualquiera.

—¡Gracias!

—Además, ¿no me habéis ahorrado el que me llevaran á Santa Ana y en seguida y Bietre, en donde seguramente me hubiera vuelto loco?... ¿no me habéis tratado como á un amigo?

—Yo debía esto á vuestro padre.

—Pues yo os doy las gracias, sin embargo, y estaré siempre agradecido...

—Comprendo perfectamente—siguió diciendo—que no se me podía creer. Todo estaba en contra mía. Esa infame mujer, á quien conocí por mi desgracia, que me fascinó, turbando mi vida, haciéndome perder mi trabajo y alejándome de la mujer que yo amaba, había tomado muy bien sus precauciones y me era imposible demostrar que la conocía...

—Vuestra afirmación parecía inverosímil—dijo el tío Ceferino.

—No os podéis imaginar lo que sentí en mi cuando oí decir «ese hombre está loco»... Y cuando llegaron los agentes y me sujetaron, á pesar de mis protestas, la rabia que se apoderó de mí, que sabía que no me engañaba...

—¡Ah! sí, debía parecer un loco rematado, porque si llego á tenerla cerca en aquel momento, la cojo por el cuello gritándola: ¡Mientes, miserable, mientes! Y la habria extrangulado, si no confiesa la verdad.

Además—siguió diciendo,—¿no era inverosímil que yo, simple obrero, hubiese tenido por

querida una gran señora como ella, una americana millonaria, una mujer que es célebre por su belleza? Lo comprendo; esto parecia imposible, insensato; por eso la creyeron cuando dijo: «Este hombre está loco».

—De modo—añadió Adriano—que ha sido ella la que ha querido matarse?... ¿lo ha consentido?

—Sí—contestó Ceferino,—concluí por hárselo confesar, y mañana mismo lo repetirá delante del señor juez.

—Entretanto—añadió el viejo—tengo que cumplir con vos otra misión. No me he contentado con obligar á la señora Fulton á que diga la verdad demostrando que era imposible hubiérais sido vos el autor del disparo y que mentía cusándonos, sino que he querido demostrarla que habia mentido negando conoceros. La he dicho que lo sabía todo y que tenía la prueba de ello, y he llegado á estar en situación de poder reparar una parte de perjuicios materiales que os ha causado.

Adriano no comprendía esto.

El tío Ceferino se metió la mano en el bolsillo del gabán y sacó una cartera.

El doctor Foucheres y el Garduña estaban admirados.

El viejo abrió la cartera y sacó de ella cinco silletes de mil francos.

—Esto es vuestro, mi querido amigo.

—¡Dinero de esa mujer!—exclamó Adriano con tono de repugnancia.

—No, no es de parte de la señora Fulton esos cinco mil francos.

—¿Cinco mil francos?

—Puedéis aceptarlos sin escrúpulo; os los ofrezco yo.

—¡Vos!... ¡ah! no, señor! ¡gracias! ¡yo no quiero!—dijo el joven con verdadera gratitud.

—Os debo una explicación, y creo que no rehusaréis lo que tanta alegría siento al ofrecer. Estos cinco mil francos me pertenecen. Me los ha dado una persona que desea conservar el anónimo... y que desea de veras que los aceptéis... para reparar el perjuicio que habéis sufrido por la pérdida de vuestro trabajo... os envío esta suma para celebrar vuestro casamiento con la señorita Laforgue... De modo, que si por vos y por ella... Ahora comprenderéis que no podéis rehusar—añadió el simpático viejo, que, á pesar de su habitual habilidad, habia estado confuso al dar estas explicaciones. Y mientras que Adriano cogía el fajó de billetes:

—Este dinero me pesaba—se decía interiormente.

—Siendo de esa manera, acepto—contestó el joven.—¡Me aseguráis que puedo y que debo!... Acepto por Albertina y por mí, y puesto que no puedo conocer á esa persona, dadla vos las gracias en mi nombre.

—¡Tío!...—exclamó en este momento el Garduña, tirando de la manga de su gabán—escuchad!... ¡Esa voz!... Me parece reconocer... Y no pudo acabar, por la emoción.

—Es verdad!...—respondió Ceferino.

Efectivamente, hacia ya un momento que se sentía una voz de hombre

línea férrea de Santander a Bilbao, cuyo recorrido se hace en cuatro horas.

Ha sido construida exclusivamente con capitales montañeses y vizcaínos, sin subvención del Estado.

Esta línea, tantos años deseada, facilita grandemente las relaciones entre Bilbao y Santander.

Por ahora habrá cuatro trenes diarios; dos saldrán de cada capital.

La inauguración solenne se verificará cuando esté terminada la estación de Bilbao, que se construirá en el centro de la población.

El general Weyler ha pedido al ministro de la Guerra que se demore hasta últimos de agosto el embarque de las tropas que han de ir a Cuba, para evitar la aglomeración de fuerzas en esta época en que no han de operar en gran escala por las lluvias.

El primer vapor que conducirá tropas correspondientes a dichos refuerzos, zarpará el día 30, aprovechando el correo que tiene fijada su salida de Cádiz.

Sucesivamente saldrán en la primera decena de setiembre otros vapores para conducir la mayor parte de los 85,000 hombres de infantería, y el resto de ella, así como las fuerzas de las armas especiales, irán a Cuba cuando regresen los vapores de dicha isla.

Sobre estas bases se está formando el cuadro de embarque, el cual no ha podido ultimarse todavía.

Completando la noticia que damos aparte de la reunión de la subcomisión de Gobernación y Fomento, debemos añadir que el Sr. Pérez de Soto pidió se consignen 500,000 pesetas de subvención para la Diputación Provincial de Madrid que costea en los manicamientos de Ciempozuelos y San Baudilio a muchos dementes que no son hijos de la provincia paga el hospital de Santa Isabel, que se llama Provincial, pero es General; tiene a su cargo las clínicas de San Carlos que deberían pagarse por Fomento, ya que éste cobra las matriculas, y paga en San Juan de Dios las estancias de enfermos que envía allí la sección de higiene del gobierno civil, cuya sección tiene fondos de los que debía sacar para este servicio.

El conde de Peñalver, en su calidad de presidente de la subcomisión, quedó encargado de conferenciar sobre esto con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Poggio y Alvarez informó ante esta subcomisión, sobre varios asuntos referentes a Canarias, y especialmente, acerca del puerto de Santa Cruz de la Palma.

**UN OBRERO AFORTUNADO.** Ayer hemos tenido el gusto de recibir al visita del honrado obrero que tuvo la suerte de adquirir el ejemplar de nuestro SUPLEMENTO ILUSTRADO con el regalo de sesientas pesetas que da derecho a elegir una bicicleta por valor de la cantidad indicada, en el Salón Humber, establecido en la Carrera de San Jerónimo, núm. 53.

El afortunado lector de nuestro periódico se llama D. Pablo García y habita en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 33, piso bajo. Como el interesado no sabe montar en bicicleta y tiene que atender a necesidades más urgentes de su casa, nos ruega llamemos la atención de los aficionados por si hubiese alguno a quien conviniese adquirir el derecho a la referida máquina con algún descuento.

Ha fallecido en Manzanares el Sr. Carrascosa, notable predicador y obispo diócesano de Avila.

Por expresa disposición del finado, ha sido su cadáver sepultado en una iglesia de Manzanares.

Descanse en paz el ilustre prelado.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, estaba ayer un poco más aliviado de su afección a la vista.

De mañana a pasado volverá a presidir las sesiones de la Cámara popular dicho ilustre hombre público.

El ex ministro de Fomento, Sr. Bosch, estuvo anteañoche en la Huerta a despedirse del señor presidente del Consejo.

Hoy, a las once y cuarto, saldrá, acompañado de su distinguida familia, para sus posesiones de El Bonillo, donde se propone pasar todo el verano.

Si para la fecha de la salida de la corte ha terminado el señor duque de Tetuán su intervención en los debates del Mensaje, irá en el tren real a San Sebastián. Si no hubiese concluido dicha intervención, saldrá con la corte el señor ministro de Gracia y Justicia, y le reemplazará el señor duque de Tetuán cuando acabe éste en su labor parlamentaria.

Dentro de unos días irá la escuadra a Valencia. Permanecerá allí durante las fiestas de San Vicente Ferrer.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pl.

Anoche salió para Valencia el capitán general de aquel distrito, Sr. Moló, que se ha despedido ayer de S. M. la reina.

Nuestro respetable amigo el ex ministro de la Gobernación Sr. Capdepon, ha estado ayer en Palacio, siendo recibido por S. M. la reina y por S. A. la infanta doña Isabel.

Hoy, a las dos de la tarde, recibirá S. M. la reina en el salón del Trono a la comisión del Senado encargada de entregar la contestación de dicha Cámara al discurso de la corona.

Para hoy, a las dos de la tarde, está convocada en el Congreso la minoría del partido liberal para tratar de la discusión del Mensaje.

Nuestro querido amigo el ex ministro liberal Sr. Guillón se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Hoy saldrá, en unión de su distinguida esposa, para su villa de Irún, donde pasará el verano y parte del otoño.

El menú fué digno de Palacio.

La música de alabarderos ejecutó un selecto programa.

**ECOS PARLAMENTARIOS**

La comisión del Senado relativa al proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles se ha reunido ayer tarde para constituirse, nombrando presidente y secretario a los Sres. Concha Castañeda y duque de Terranova, respectivamente.

No han tomado ningún acuerdo relativo a la información sobre el proyecto, que solicitaron los enemigos de éste.

También se ha constituido la comisión de la misma Cámara sobre el proyecto de rectificación de las cartillas evaluadoras, y ha nombrado presidente al señor marqués de Estella y secretario al señor conde de la Encina.

En una de las sesiones del Senado se ha reunido ayer tarde la comisión gestora de diputados y senadores por Galicia, presidida por el Sr. Montero Ríos.

Han acordado insistir cerca del señor ministro de Hacienda en su propósito de oponerse al monopolio de la sal, por los graves perjuicios que ocasionaría a las provincias que representan, y pedirle, como ya dijeron, que se sustituya por un impuesto moderado sobre la fabricación, que podría ser de 50 céntimos por metro cúbico, con lo cual habría suficiente ingreso.

Aprovechando la oportunidad de hallarse en la Cámara el señor ministro de Hacienda, han celebrado una larga conferencia con él el Sr. Montero Ríos y otros individuos de la comisión para exponerle cuanto hemos dicho.

El Sr. Navarro Reverter contestó que tendría muy en cuenta sus observaciones, como ya les había prometido, y con el deseo de atenderlas, y que procuraría sustituir el monopolio de la sal por el impuesto, aunque fuera solamente para Galicia.

En todo caso, trataría de salvar los intereses de que se hablaba, aun cuando los ingresos del Tesoro no fueran tantos como se había calculado al principio.

Todo el interés ha estado ayer tarde en el salón de sesiones del Congreso.

El Sr. Sánchez de Toca, impugnando el voto particular lo ha hecho en tonos mesurados, con sencillez, al par que elocuencia, pudiendo considerarse su discurso como el prólogo del debate.

El Sr. Silveira ha ampliado los conceptos que fija en su voto, insistiendo en aquellos puntos principales en que disiente del criterio del partido gobernante.

Su discurso, oído con religiosa atención por toda la Cámara, ha sido una de las mejores oraciones parlamentarias que ha pronunciado.

El Sr. Cánovas recoge, para rebatirlos, las principales afirmaciones y argumentos del Sr. Silveira, y dice que mientras la opinión y la conciencia de la patria se mantengan resueltas a defender nuestra soberanía en Cuba, él sostendrá allí la guerra, en el gobierno o fuera de él. (Grandes aplausos).

El presidente del Consejo de ministros, con viril entonación y dando muestras de gran energía, siguió ocupándose de los distintos puntos que ha tratado el Sr. Silveira en su discurso, del cual dice que no es un programa de gobierno.

En el Congreso, el señor ministro de Estado ha asistido ayer al seno de la comisión de presupuestos para explicar que el aumento de 51.000 pesetas es para legaciones y consulados.

Aprobada la sección de dicho ministerio, ha quedado sobre la mesa de la Cámara.

**LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA**

**EL MENSAJE EN EL CONGRESO**

**LA COMIENDA DEL SEÑOR MELLA.**

**SUCESOS.**

**ANÓNIMOS AMENAZADORES.**

**CONFlicTO EN PERSPECTIVA.**

**LOS BACHILLERES.**

**CUBA**

**GIORIOSA ACCIÓN.—ATAQUE A LA BAYONETA.**

**RECIBIDO EL DÍA 7 A LAS CINCO DE LA TARDE.**

**SE HAN RECIBIDO NOTICIAS DE SANTIAGO DE CUBA DANDO CUENTA DE UNA RETIRADA Y GORIOSA ACCIÓN SOSTENIDA ENTRE DOS COLUMNAS DE LA BRIGADA DEL GENERAL LINARES Y LAS PARTIDAS CAPITANEADAS POR LOS CABECILLAS JOSÉ MACEO Y PERIQUITO PÉREZ.**

**INTERROGATORIO.—OFRECIMIENTO AL REO Y FRASES DE ÉSTE.**

**BARCELONA 7, 10'30 N.**

**JARDÍN DEL BUEN RETIRO**

**MOTIN REPRODUCIDO.**

**TARRAGONA 7, 1'16 t.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**HABANA 7.**

**MEMORIA DE D. JOSÉ CANALEJAS, CONDE DE VIA-MANUEL, CONDESA VIUDA DE VILLAPADIERNA, DUQUESA DE BAILÉN, MARQUÉS DE OQUENDO, DARRAUSTE, IGARTUA, GOBERNADOR DE BILBAO, MARQUESA DE SANTA CRUZ, SR. ANDRÉS, SEÑORA DE ARCOS Y SRES. ANGOLÓTTI Y ARELLANO.**

**JARDÍN DEL BUEN RETIRO**

**MOTIN REPRODUCIDO.**

**TARRAGONA 7, 1'16 t.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**HABANA 7.**

**OTRO COMBATE.—MUERTE DE UN CABECILLA.—LAS BAJAS.—MÁS ENCUENTROS.**

**TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**MOTIN REPRODUCIDO.**

**TARRAGONA 7, 1'16 t.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**HABANA 7.**

**OTRO COMBATE.—MUERTE DE UN CABECILLA.—LAS BAJAS.—MÁS ENCUENTROS.**

**TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**MOTIN REPRODUCIDO.**

**TARRAGONA 7, 1'16 t.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**LONDRES 7.**

**HABANA 7.**

EN EL CONSERVATORIO

En los últimos concursos verificados en la escuela nacional de Música y Declamación, ha obtenido primer premio por unanimidad en la clase de armonía la distinguida señorita doña Josefa H. de Iracheta...

ASOCIACION DE LA PRENSA

Mañana miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará en el local de la Asociación de la Prensa la velada de clausura...

Poesías

Lectura por sus autores de las composiciones festivas que han escrito expresamente para esta velada los Sres. D. Manuel del Palacio, D. Ricardo de la Vega, D. Sinesio Delgado...

Concierto

El eminente Tragó ejecutará al piano las siguientes obras: Aria de la sonata en fa sostenido menor, Schumann...

CARTEL DE FESTEJOS

El de la casa J. Ortega, de Valencia, que hemos tenido el gusto de recibir, es una verdadera preciosidad...

FIRMA DE S. M.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda: Nombro delegado de Hacienda de Granada a D. Domingo Minorés y Ortiz...

—Idem, id. de Huesca a D. Enrique Mustiere. —Idem, id. de Badajoz a D. Manuel Villapardierna. —Idem, id. de Baleares a D. Francisco Parra y Media Marca...

Ascensos en Telégrafos

Por real orden han ascendido en dicho cuerpo: A directores de sección de tercera clase: D. Manuel Samper y D. Casimiro Blasco...

Cuento de Cuentos

Hemos recibido una erudita carta relativa a un cuento publicado en la prensa de ayer, y del cual se nos dice que es idéntico al titulado 'El capricho del califa'...

También han ascendido a aspirantes primeros D. Joaquín Muñoz (supernumerario), D. Manuel Romero, D. Emilio Veguillas (supernumerario) y D. Antonio Ortiz.

La nueva enciclopedia que prepara León XIII será especialmente dirigida, según las noticias de hoy, a los pueblos orientales, así como a Inglaterra y a América.

El médico de la armada D. Ricardo Varela ha sido nombrado auxiliar del Depósito hidrográfico. Lo que produce el juego en Mónaco. Un documento a la vez interesante y triste es la Memoria financiera de los rendimientos obtenidos por la sociedad que ha explotado el juego en el principado de Mónaco...

La proposición de ley del Sr. Vincenti sobre exención de derechos arancelarios a los carbones extranjeros destinados a buques también extranjeros, será muy discutida por afectar hondamente a los intereses de las regiones hulleras.

Los defensores de la proposición Vincenti aseguran que los depósitos flotantes de carbón extranjero serían fuentes de riqueza para aquellos puntos donde se establecieran, a tenor de lo que ocurre en Gibraltar y especialmente en Argel.

Se ha encargado del mando del acorazado Oquendo el capitán de navío D. Arturo Garin. La fragata Geron entrará pronto en dique. La ex emperatriz Eugenia ha salido de Pasajes para París.

El médico de la armada D. Ricardo Varela ha sido nombrado auxiliar del Depósito hidrográfico. Lo que produce el juego en Mónaco. Un documento a la vez interesante y triste es la Memoria financiera de los rendimientos obtenidos por la sociedad que ha explotado el juego en el principado de Mónaco...

La proposición de ley del Sr. Vincenti sobre exención de derechos arancelarios a los carbones extranjeros destinados a buques también extranjeros, será muy discutida por afectar hondamente a los intereses de las regiones hulleras.

Los defensores de la proposición Vincenti aseguran que los depósitos flotantes de carbón extranjero serían fuentes de riqueza para aquellos puntos donde se establecieran, a tenor de lo que ocurre en Gibraltar y especialmente en Argel.

Se ha encargado del mando del acorazado Oquendo el capitán de navío D. Arturo Garin. La fragata Geron entrará pronto en dique. La ex emperatriz Eugenia ha salido de Pasajes para París.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 8

BUEN RETIRO.—8 1/2.—P. 28 de abono.—Turno par.—Fausto. (Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.) PRINCEPE ALFONSO.—8 3/4.—Los africanistas.—Folies Bergères.—El jai la pizal.—Cuadros disolventes. A. POLA.—9.—Las escopetas.—Las mujeres.—La mascarita.—Las matas largas. MARAVILLAS.—8 3/4.—Nina.—La lista oficial (estreno).—La feria de Villaplacida.—Los gorriónes. TEATRO CIRCO DE COLÓN.—8.—Las doce y media y sereno.—Un gatito de Madrid.—El estudiante Segovia. TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—Grandes y variadas escenas en el que tomarán parte las notabilidades de la compañía: Harry Lamore; Leo el ventrílocuo; con sus caricaturas instantáneas y miss Aida Thompson. Entrada general 30 céntimos. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, compios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio. TEATRO DE LA INFANCIA (Guñol) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Pácos 1 pta. Preterencias 15 céntos, y general 10 céntos. CINEMATOGRAFO LUMIERE (Fotografías animadas).—Carrera de San Jerónimo, 34.—Todos los días de 10 1/2 a 12 1/2 mañana, y de 3 1/2 a 8 tarde, y 9 a 12 noche. PARQUE DE MADRID (Casa de Flores).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

NO MÁS CALOR



Tengo el gusto de ofrecer a ustedes el método más sencillo y seguro para preservarse contra las altas temperaturas. Se recomienda el uso de las falsificaciones.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 6, DEL 7. Rows include Denda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. piquenios, Idem id. fin corriente, etc.

Telegrama casa Propper y C.

Barcelona 7, 3'10. Interior, 63-42. Exterior, 75-60. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 86-25. Idem 1890, 72-12. Nortes, 00-00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63-325

CHARADA

Tercera y da-tercera son un nombre y una flor; prima-dos es letra, y todo es el nombre de mi amor. Solución a la anterior: CLAUDIA.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 8 DE JULIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 8

Santos del 8 de julio. San Eugenio III, papa; Santa Isabel, reina de Portugal; San Auspicio, obispo; Santos Agneta y Priscilla, su madre; Beata Rosa, virgen, y compañeros mártires.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago y empieza solemnemente el novenario a Nuestra Señora del Carmen, predicando en la misa mayor D. Albino Justo, y por la tarde el señor D. Luis Fernández, canónigo de Alcalá.

CLASES PASIVAS

Caballero de Gracia, 15, 2º izq.

RELOJES ACERO

25 de plaza, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... pesetas 2. Cierta... 3. Espiral... 4. Centro de rubí... 5. Arbol de volante... 2.50. Cilindro... 3.50. Muelle de salto... 1.50. Embravona... 1.50. SAL, 2 y 4, relojería.

ALMONEDA

Mesa de comedor de 40 cubiertos. Percheros a 15 pías. Armarios de luna a 65 pías. PAZ, 15, entº y pl.

DR. MORALES

20 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados a partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 28 de enero de 1896. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Servicios de Africa. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Megader, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagro sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha comprobado de largo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

DINERO

sobre nubles sin retirar, sueldos y otras garantías.—Colimilo, 7, principal. De 10 a 1 y de 6 a 8.

DENTIFORINA

DE OTTO.—Favorece la dentición, cura las convulsiones, promueve la leche. Píldoras principales farmacias.—Depósito: Arenal, 21.

CLASES PASIVAS

Caballero de Gracia, 15, 2º izq.

PASCUAL, Dentista.

Reforma las inservibles; precios módicos. Extracciones desde 2 pesetas. Fuencarral, 68, principal.

RELOJES ACERO

25 de plaza, 20. Composturas con garantía a los precios siguientes: Limpieza... pesetas 2. Cierta... 3. Espiral... 4. Centro de rubí... 5. Arbol de volante... 2.50. Cilindro... 3.50. Muelle de salto... 1.50. Embravona... 1.50. SAL, 2 y 4, relojería.

ALMONEDA

Mesa de comedor de 40 cubiertos. Percheros a 15 pías. Armarios de luna a 65 pías. PAZ, 15, entº y pl.

DR. MORALES

20 años especialista en sífilis, venéreas, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

ABONARES DE CUBA

Se gestiona el cobro de alcances de licenciosos y fallidos en Ultramar por la antigua y acreditada agencia de J. AGUILAR, FLOR ALTA, NÚM. 3. PRINCIPAL.

Aguas sulfuro-sódicas nitrogenadas DE ZUAZO (ALAVA)

premiadas con cuatro medallas de oro. Estas aguas son las más eficaces y poderosas para la curación de los catarros de la nariz, faringe y laringe, bronquitis, catarros pulmonares, pulmonías crónicas, asma, enfisema y tuberculosis pulmonar, linfatismo, y escrofulismo. Gran establecimiento balneario a 640 metros del nivel del mar con estación de ferrocarril, titulada ZUAZO, al lado del establecimiento, en la línea de Miranda a Bilbao. Grandiosos edificios de nueva planta, destinados a balneario y fondas. Instalación hidroeléctrica y neumática de primer orden. Restaurant con servicio a la española y a la francesa. Salas de fiestas. Salas de billar y billar. Biblioteca. Capilla. Telégrafo. Alumbrado eléctrico, etcétera, etcétera.

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Juan R. Aguilar y J. José González, ingenieros de Caminos, Acueductos, 17, 2º. El curso comienza en 1.º de octubre y los repases para setiembre en 1.º de julio.

ALMONEDA

Mesa de comedor de 40 cubiertos. Percheros a 15 pías. Armarios de luna a 65 pías. PAZ, 15, entº y pl.

BAÑOS LAVABOS

El que salga para ellos y compre en la FARMACIA PARRERA, Fuencarral, 2, se le regala con respecto de viaje el gasto menor de espesera, jabón, cubo y jarro, todo por 14 pesetas; el mismo juego con piedra de mármol, 20 pesetas. Preciados, 40 y Carmen 49.

BAÑOS LAVABOS

El que salga para ellos y compre en la FARMACIA PARRERA, Fuencarral, 2, se le regala con respecto de viaje el gasto menor de espesera, jabón, cubo y jarro, todo por 14 pesetas; el mismo juego con piedra de mármol, 20 pesetas. Preciados, 40 y Carmen 49.

BAÑOS LAVABOS

El que salga para ellos y compre en la FARMACIA PARRERA, Fuencarral, 2, se le regala con respecto de viaje el gasto menor de espesera, jabón, cubo y jarro, todo por 14 pesetas; el mismo juego con piedra de mármol, 20 pesetas. Preciados, 40 y Carmen 49.

GRAN BALNEARIO DE LA MARGARITA EN LOECHES

(Fonda, baratura, confort; grandes jardines) ÚNICO en esta clase de aguas. Con el uso externo, a la vez que interno, de esta agua SIN RIVAL se completan las curaciones y se obtienen en todas las enfermedades biliosas, escrofulosas, herpéticas en sus distintas manifestaciones, sífilíticas, aun en el período alérgico; en la matriz, bazo mesenterio, estómago, llagas, etcétera.—Pídese prospectos y datos: Madrid, Jardines, 15, bajos.—Billetes para el coche de propiedad del establecimiento. No ir sin él.—En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

EL AGUA DE COLONIA

SE VENDE LA CASA NUM. 16 de la calle de la Trinidad, en Zarzuz, con frente también a la calle del Mirador, muy cerca de la playa. Tiene planta baja, con tres puertas y una ventana en la planta baja y dos balcones en los pisos principal y segundo y tres huecos en el desván. Por la calle del Mirador tiene una puerta de escalera y una ventana en la planta baja y dos balcones en los pisos principal y segundo y un hueco en el desván, con un gran patio. Informará en la calle Mayor, número 40, piso 2.º, D. Pedro Sáez, Zarzuz (Guipúzcoa).

CASAS

Se compran dos en buen sitio, de CINCUENTA a SESENTA MIL Duros cada una. Razón Serrano, 18, Peñinquería.

DINERO

4 pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Baño 5, 3.º d.º. 10 a 12 y 5 a 7.

ENFERMEDADES SECRETAS

La ENFERMEDAD, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta solo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (flujo blanco), producto de la secreción de los catarras de la matriz y de la vagina. La ENFERMEDAD, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla, por la frecuencia con que son víctimas de ella. Esta circunstancia y la de ser muy comunmente seguida la bienergría de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se prescriban por multitud de médicos las inyecciones de substancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por algunos empleado en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más feroces complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes). Por otra parte, la bienergría es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, constituyendo la oftalmía purulenta; y como infección que es, debe tratarse por una medicación general que tienda a dominar la infección, tal como lo verifican las PEARLAS BALSAMICAS ROSSERINGS, que, aparte esta circunstancia, poseen la propiedad de eliminarse por las vías urinarias, según lo demuestra el olor a violeta que forma la orina del que las usa, constituyendo así una medicación tónica y local preferible a las inyecciones, y a todo otro medicamento. Las PEARLAS BALSAMICAS ROSSERINGS están preparadas con los balsamos más poderosos y de acción más segura y eficaz con arreglo a los mejores procedimientos modernos, y se venden a 5 pesetas en todas las farmacias. Únicamente depositario en Madrid: Melcher García, Capellanes, 1.

PARA VIAJE

Galletas y rosquillas de Reinos, 150 y 250 k.º. Plaza del Angel, 4.

PÉRDIDA

de portamantla de viaje, noche del domingo. Hallazgo. Conde de Aranda, 11.

PULVERE

rizadores de cristal de Bohemia, bomba nikeland, automático desde pesetas 2,95. Se componen toda clase de pulverizadores. Thomas, Mayor, 30.

Hotel en Vitoria

Se vende muy bonito y barato. Pídanse noticias a D. Antonio Echevarría, San Francisco, 8, Vitoria.

ALMONEDA TODA LA CASA

Alm. piano, Plaza Angel, 49, pral. CEDEN HABITAC. ESTUCCO. P. con 6 s. Fuencarral 29 pl. iz.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

ALMONEDA TODA LA CASA

ALM. PARA CASA DE LOS PAZOS. Segovia, 59, 2.º dcha.

DR. GARRIDO

Hemos dicho que la primera farmacia en que conviene comprar en Madrid es ésta, Luna, 6, porque está mejor situada que todas las demás; porque en ella se despacha lo más religiosamente que humana y decorosamente puede despacharse, y porque dentro de estas condiciones no hay quien pueda ni venda con más ventajas para el cliente. Quien piense otra cosa se equivoca, y a quien se equivoca, si reconoce su error, le esperamos tranquilamente en esta su casa, Luna, 6.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA FRANCH-REVORA Profesores que han sido en la Academia de Caballería y examinadores en sus tribunales de ingreso. 15 plazas ha obtenido este Centro en la última convocatoria, primera en todo parte, cuyo número representa el 60 por 100 del total de sus alumnos. Siete de ellos figuran preparados en plazas variables de un curso, 5 y seis meses. SE ADMITEN INTERNOS. PÍDASE REGLAMENTOS VALLADOLID.—SANTIAGO, 23.

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA DE LUJO Y MODESTOS PRECIADOS 20 PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 2.25

FONDA DE BARCELONA

ABADA, 12, y CHINCHILLA, 1, MADRID Abierta desde 1.º de abril, después de ocho meses de reforma. Hospedaje completo desde 5 pesetas.—Cubiertos desde 2 pesetas.

CONTABILIDAD LEGAL

Enseñanza completa a domicilio y en pocas lecciones, a personas que manejan intereses y negocios de importancia y la desconocen, por lo cual sufren quebrantos y disgustos que pueden evitar con facilidad. Profesor distinguido, Valverde 24, Academia.

MANTAS PARA VIAJE

desde 5, 10, 15, 20, 25, 30 a 100 pesetas SÁBANAS RUSAS PARA BAÑO desde 4, 6, 10, 12, 15 a 30 pesetas ALMACÉN DE MANTAS Y COLCHAS 30, MONTERA, 30, frente al Pasaje.

ESCUPIERAS DE SALA

á 75 céntos. No comprar porcelana, loza, cristal y metal blaw, sino ver los precios de esta casa, que es la que más barato vende por las grandes compras que hace. Entrecados, 40.—Carmen, 49.

DELICENCIAS DESDE LA ESTACION DE MATILLAS A TRILLO

Se despachan billetes: Espoz y Mina, 16.—JULIAN MORENO.

AL BELLO SEXO

DEPLIATOR.—Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, basta para que desaparezca dejando la piel tersa y lustrada sin producir molestias. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso. Precio, 3 pesetas franco de porte y certificado, 3,75.—De venta: farmacia de R. Hernández Mayor 23, Madrid, y perfumerías: Inglesa, Carrera de Jerónimo, 3; Carmen, 1; Mayor, 1 y 30 y Barquillo, 5, y principales.